

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Corrección de errores del Anuncio de 16 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica (BOJA núm. 97, de 21 de mayo de 2024).*

Con fecha 21 de mayo de 2024 se publicó, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 97, anuncio de información pública para autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica «PSFV CUMBRE ABAD» (AT-15550/23).

En dicho anuncio se ha detectado un error consistente en la ocupación de vías pecuarias, por lo que resulta lo siguiente.

Donde dice:

#### OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Cañada Real Marchantiega	Alcalá de los Gazules
Cañada Real de los Ratones	Alcalá de los Gazules
Cordel de las Hoyas	Alcalá de los Gazules

Debe decir:

#### OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Cañada Real del Canuto	Jerez de la Frontera
Cañada de Huertas	Jerez de la Frontera
Cordel del Calderín y Cantarranas	Jerez de la Frontera
Cañada de Guadabajaque, Corchuelo y Moro	Jerez de la Frontera
Cañada de Miraflores	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en calle Fernando el Católico, 3 - Edificio Junta de Andalucía - 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen, y por el mismo periodo a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho Cuerpo legal.

00302455